REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ACTA SESION ORDINARIA N° 10
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 02 de abril de 2014, siendo las 17:45 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 10ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Ñancul, doña Julia Bahamonde Barría, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentra presente el funcionario don Rody Hernandez, Director de Administración y Finanzas, don Iván De la Fuente, Encargado de Planificación y don Raul Vivar, Encargado de Educación y Salud.

TABLA A TRATAR:

1. *Aprobación Actas N° 08 y N° 09 de fecha 26 de marzo de 2014*
2. *Correspondencia*
3. *Análisis del proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo para Zonas Extremas*
4. *Saludo y Presentación del Plan de Desarrollo para Zonas Extremas en la Región de Magallanes 2014, Srta. Gobernadora Provincial doña Paola Fernández Gálvez.*
5. *Varios.*

Aprobación Actas N° 08 y N° 09 de fecha 26 de marzo de 2014

Acta N° 08 de 2014

Se aprueba por unanimidad acta Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 26 de marzo de 2014.

Acta N° 09 de 2014

Se aprueba por unanimidad acta Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2014.

Correspondencia

- *No hay*

Análisis del proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo para Zonas Extremas

El Sr. Alcalde señala "tuvimos una reunión del capítulo regional, donde nos reunimos con el intendente, en un saludo protocolar que tuvimos con él, conversamos este tema y lo que él quiere es ver cuál es el sueño que tenemos nosotros respecto de nuestra comuna, si queremos tener industrias, tener un liceo, el turismo, etc.".

El Concejal Sr. Peña manifiesta "a mí se salta una duda, pensemos en todos los sueños que tenemos en nuestra comuna, sueños que nosotros queremos concretar, después hay un análisis de factibilidad económica, entonces la pregunta que me hago es ¿Quién paga esto? ¿Quién paga este sueño?"

El Sr. Alcalde señala "tenemos que pensar en el crecimiento de nuestra, hemos conversado treinta años con la Cooperativa, enviando carta y ellos no nos han dado respuesta, entonces hay que empezar a ver la expropiación quizás?, pero esa no es la idea".

El Concejal Sr. Ojeda señala "ellos durante todos estos años tampoco han colocado un precio, sea el que sea, aunque digan que es carísimo, pero tampoco".

Responde el Sr. Alcalde "yo creo que ellos, no hablo en nadie en particular sino que me refiero como Cooperativa, no quieren vender, pero vamos a reiterar como Municipalidad una carta solicitando una respuesta, porque no se olviden que ya tenemos que actualizar nuestro Plano Seccional y también tenemos que actualizar nuestro Pladeco".

El Sr. Peña plantea "la debilidad de las regiones extremas, por lo menos esta, es el despoblamiento que hay, entonces no puede haber desarrollo si no hay gente, que sacamos con invertir, para quien?, entonces una de las cosas que son fundamentales en nuestra comuna es que el Municipio tenga territorio propio, lo mismo que Morro Chico, ahí se perdió una oportunidad única, fantástica y barata de treinta hectáreas y que por mezquindades se negó, una visión ciega, y no hay que descartar también tener en Morro Chico, algún día también puede ser un poblado, hay un Reten de Carabineros, tenemos agua que es vital, hay gas natural, entonces quizás los ganaderos estén más abiertos a tener una población, quizás un poblado turístico".

El concejal Sr. Ojeda señala "me quito las palabras el Concejal, porque yo también estaba pensando en Morro Chico, porque a lo mejor es más factible ampliar allá que acá, porque allá todavía hay terrenos que se podrían adquirir, en su momento hubo un jardín, una junta de vecinos, entonces hubieron varias cosas, que si hubiera algo municipal sería más fácil".

Agrega el Sr. Alcalde "yo creo que sí, esos son nuestros sueños, pero eso debe ir aparejado con rebajas tributarias, políticas de estado, tiene que haber un incentivo, es cosa de mirar a nuestros vecinos los argentinos".

Se entregan diversas opiniones respecto a este tema por parte de los señores Concejales.

El concejal Sr. Peña menciona "no es posible viajar a una de estas zonas, ver en terreno que hacen, como logran, porque todo el mundo nos cuenta, pero no es mejor ir a un Municipio y ver que hicieron, quien paga impuesto, quien no paga, como lo hacen en lo práctico, que leyes, como lo aplican, entonces ver que hacen y que nosotros no somos capaces de hacer".

El Concejal Sr. Santelices entrega un ejemplo real entre la isla de Tierra del Fuego y la diferencia entre nosotros y los argentinos de proyectos que se quisieron hacer y no hubo respuesta del gobierno de nuestro país.

El Sr. Alcalde plantea "esas son las cosas que tenemos que plasmar ahora y decir que es lo que queremos, la estrategia todavía no sé como la vamos a hacer pero, pero son sueños a largo plazo".

Saludo y Presentación del Plan de Desarrollo para Zonas Extremas en la región de Magallanes 2014, Srta. Gobernadora Provincial doña Paola Fernández Gálvez

El Sr. Alcalde entrega un saludo de bienvenida a la Sra. Gobernadora y su Jefe de Gabinete, manifestando el agrado que haya aceptado la invitación a participar de esta sesión de concejo municipal.

Toma la palabra doña Paola Fernández quien agradece la invitación y señala "el interés de la gobernación provincial es poder estar lo más presente en toda la provincia y ser un aporte y un puente entre las comunas rurales y a veces el centralismo que vivimos también con la capital regional y eso nosotros lo sabemos, lo conversamos con el Alcalde, que a veces falta un poquito de fuerza y un puente, y quiero manifestarle tanto al Alcalde como al Concejo y a los funcionarios, que ese es el espíritu".

La semana recién pasada tuvimos la visita del Subsecretario y cuya primera tarea dentro de estos cien días es sacar adelante los planes de desarrollo de las zonas extremas, y nosotros tenemos por tareas, los gobiernos regionales y principalmente las gobernaciones, liderar este proceso y ojala ya para el discurso del primero de mayo ya podamos tener algunas novedades de cuáles van a ser los improntes que van a tener estas regiones. Claramente con el episodio de ayer los escenarios cambian un poco, pero el Ministerio del Interior hoy día a nosotros nos señalo que sigamos adelante y con los mismos plazos que se han establecido.

El Plan es la carta de navegación que nosotros vamos a tener durante estos cuatro años, no es solo una cartera de proyectos, sino es el espíritu de la región que va a estar reflejada en este mapa, que nos tiene que decir cuáles serán las grandes obras pero también las grandes modificaciones que va a pedir la región, porque no decirlo por ejemplo, la constitución pensando en establecer a Magallanes como una zona especial y de tantas otras cosas que pueden salir de los sueños de los ciudadanos. Reconocemos en los Municipios, un ente articulador con la ciudadanía en los diálogos, ustedes tienen los diagnósticos, una y otra vez conversados, saben cuáles son las prioridades pero también tenemos que volver a validarlos con la ciudadanía, hemos pensado que primero esto tendrá una eslogan y que es "LA REGION QUE QUIERO".

Agrega la Sra. Gobernadora "el Intendente a preparado una minuta para iniciar las discusiones donde se definieron seis áreas prioritarias y que son:

1. *Conectividad, un "Chile por Chile", e Integración.*
2. *Agenda Regional de Energía*
3. *Administración Regional del Territorio y Agenda Antártica*
4. *Agenda de Desarrollo Social*
5. *Incentivos para vivir y emprender en Magallanes*
6. *Agenda Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

El Sr. Alcalde le informa a la Sra. Gobernadora "yo creo que tenemos que soñar, tenemos que aprovechar esta gran oportunidad que se nos ofrece, ya es un tema que nosotros lo hemos conversado largamente en muchos concejos y en muchas reuniones, entonces yo creo que el diagnóstico esta mas o menos claro, pero creo que ya todos estamos de acuerdo un poco en cuál es nuestra postura frente a esto, nosotros ya tenemos el día 9 la primera reunión con la comunidad y el día 16 con el resto de la comunidad, los vecinos de los sectores más apartados, Ganaderos de la Comuna".

Pide la palabra el Concejal Sr. Peña quien plantea "yo tengo un montón de dudas, la idea me apasiona, ya es como una política de estado, creo que se estaba esperando algo así que no obedeciera a criterios personales o buenas voluntades. La primera fase la tengo clara, pero la segunda fase ¿Quién la hace?".

Responde la Sra. Gobernadora "eso lo hace la UDR que es la unidad de desarrollo regional, que va a ver con cada sector la viabilidad del proyecto pero también ahí está la mirada política del gabinete y el Intendente de ver con las autoridades, porque en esa etapa ya vamos a conocer qué presupuesto va a haber para la implementación del plan, ahora lo que hemos conversado con esta unidad, es que hay cosas que se van a poder hacer en un muy corto plazo, otras a mediano plazo y otras que van a trascender al gobierno pero tienen que quedar plasmado y tienen que quedar comprometidos". "La idea no es solo una cartera de proyectos, también tenemos que comprometer en este plan la revisión de las leyes de excepción por ejemplo, o el estatuto en Magallanes, que son cosas que van más allá de un proyecto de infraestructura o algo en particular".

El Concejal Sr. Santelices "también agradece visita, hay dos temas que nos preocupa de sobre manera, el primero que es la elección de los consejeros regionales, que estamos de acuerdo en que sea democrático, pero nosotros como comunas rurales vemos que para nosotros es medio complejo el escenario, nos preocupa que los proyectos sean evaluados de la perspectiva de rentabilidad social y sabemos que socialmente aquí, tenemos un problema grave de poblamiento territorial, de todas maneras se nos postergue un poco en la parte elección de los proyectos o de nuestras iniciativas, y también el tema de la ficha de protección social que es realmente caótico para la gente de la comuna, la verdad que la gente hoy en día esta imposibilitada de postular a programas sociales con la ficha que existe hoy día, entonces son temas fundamentales".

Agrega la Sra. Gobernadora "que para los dos ejercicios convocados que tendrán ustedes con la comunidad, nosotros podríamos ayudarles a convocar al Core, contarles a ellos que se harán estos dos ejercicios ciudadanos para que ellos puedan asistir, solicitando un funcionario como contraparte para este trabajo".

Responde el Sr. Alcalde "don Iván De la Fuente, encargado de Planificación del Municipio". En otro orden de cosas, agrega el Sr. Alcalde "otro cosa que nos preocupa es con respecto al tema de la Educación y a todos estos cambios que está impulsando el gobierno de des municipalizar la Educación, todos los alcaldes sobre todo de las comuna rurales, hicimos una postura distinta, nosotros queremos quedarnos con la Educación, la educación y la salud son los grandes temas de nuestras comunas rurales, esto lo vamos a dar a conocer, yo creo que nosotros queremos quedarnos con la educación, pero tiene que ir aparejado de algunos recursos más, aumentarlos, ir mejorando la subvención. Nosotros hemos planteado que nuestro sueño es tener un liceo polivalente acá en la comuna, es un proyecto a largo plazo, si hablamos de sueño, ese es un sueño de la comuna y por eso nos gustaría pedirle su apoyo".

Responde la Sra. Gobernadora "son palabras mayores, pero yo creo que caben absolutamente dentro de la discusión que se va a iniciar en educación, creo que lo que tenemos que hacer, y yo me voy a comprometer a conversar con la Seremi de Educación, para que ella asista a un concejo aquí en la comuna, también le voy a transmitir esto al Sr. Intendente".

El concejal Sr. Ojeda plantea "la idea es lograr tener leyes de excepción".

Se analiza muy en extenso este tema entregándose diversas opiniones.

Antes de despedirse la Sra. Gobernadora señala "tienen una tremenda tarea, tarea también respaldada por su alcalde cuando dijo frente al Subsecretario "aquí nos embarcamos porque aquí nos va bien a todos", entonces yo lo mismo les pido a ustedes, es que sea un compromiso del concejo, un compromiso de cada uno pero además con la comunidad que ustedes representan, preguntarles a ellos cuáles son sus expectativas".

El concejo municipal agradece la participación de la Sra. Gobernadora.

Varios

El Sr. Alcalde informa:

- *Reunión para el desarrollo del plan de zonas extremas con la comunidad será el día miércoles 9 a las 19:00 horas y con los ganaderos y organizaciones comunitarias el día 16 a las 17:00 horas.*
- *La Cuenta Pública Municipal será el día 30 de abril.*
- *Se invitará a los asesores para la próxima sesión para el análisis de la Ley N° 20.742, para posteriormente hacer la modificación presupuestaria por el cambio de la dieta.*
- *Se adquirió un software para el tema de Transparencia Activa, que incluye la capacitación para los funcionarios.*
- *Ver en próxima sesión fecha para invitar al Consejo Regional para el mes de mayo.*

Con respecto a esto la Concejala Sra. Vásquez sugiere "yo recomiendo más que hacer algo en el gimnasio, mejor hacer algo en el quincho, algo más familiar, más cercano". Se le responde que va a depender de la cantidad de personas que vengan.

- *Con respecto a la Escuela, se converso con la Sra. Inés Vidal, persona encargada del tema de los seguros, ellos están con la mejor disposición para arreglarlo, independiente de donde salgan los recursos, vamos a ir a verlo y así para que dentro de los próximos quince días quede subsanado este tema.*
- *Con respecto al tema de la medialuna, el día lunes vendría una máquina para nivelar el terreno y se va a hacer la instalación sin el apiñadero para así dejarla amarrada.*

La Concejala Sra. Vásquez manifiesta "me hubiese gustado que se hubieran presentado las niñas de Servicio País, eso por un lado, y lo otro aprovechando a estas profesionales, ver la posibilidad de retomar el tema de la vacunas".

Responde el Sr. Alcalde "que las profesionales serán presentadas en una próxima sesión, ya sea en la del 16 o 23 y así ver de qué forma nos pueden ayudar".

El concejal Sr. Santelices sugiere a raíz de que en la próxima sesión se analizarán las modificaciones a la ley, que los asesores jurídicos hicieran un resumen por lo extenso del tema.

Se sugiere que la audiencia con el Sr. Intendente para ir a un saludo protocolar como Concejo Municipal sea en la tarde después de las 18:00 horas.

El Concejal Sr. Peña plantea "solicito dar una vuelta, analizar la idea que manifesté con respecto a coordinar un viaje de encuentro a la ciudad de Ushuaia.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:20 horas.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE LA ALCALDÍA
COMUNA LAGUNA BLANCA

ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)